



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 9 de Marzo de 1984

Número 48

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

**Nombramiento** del señor Larry Miles Dinger, vicecónsul de los E.U.A. en México con jurisdicción en los Estados de **Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Dirección General del Protocolo.—Oficio No.: 1408750.—Exp.: XIV/333.

**ASUNTO:** Nombramiento del señor Larry Miles Dinger, Vicecónsul de los E.U.A.

C. Director General de Gobierno,  
Secretaría de Gobernación,  
Bucareli 99,  
México, D. F.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que la Embajada de los E.U.A. en México en nota 2255 fechada el 14 del mes en curso, informó a esta Secretaría la designación del señor Larry Miles Dinger, como Vicecónsul de dicho país en la Cd. de México, c/jurisd. en

el Dto. Fed. y los Edos. de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.

Por tal motivo, mucho le agradeceré se sirva hacerlo del conocimiento de las autoridades correspondientes.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlateiolo, D. F., a 21 de noviembre de 1983.—P. O. del Secretario, el Director General, **Joaquín Bernal.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 2 de diciembre de 1983).

Tomo CXXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 9 de Marzo de 1984 | No. 48

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

**NOMBRAMIENTO** del señor Larry Miles Dinger, vicecónsul de los E.U.A. en México con jurisdicción en los Estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.

**AVISOS JUDICIALES:** 1136, 1186, 1188, 1187, 1189, 1193, 1195, 1196, 1197, 1198, 1199, 1200, 1201, 1202, 1203, 1204, 1205, 1207, 1206, 1213, 1215, 1216, 1217, 1218, 1209, 1210, 1211, 1212 y 1208.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1192, 1219, 1214 y 1194.

**FE DE ERRATA** del Edicto 1090.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA**

En los autos del expediente número 1478/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de Héctor Ricardo Flores Fernández endosatario en procuración de Luis Sáinz Arceo, en contra de Teodoro Martínez, el C. Juez dictó un auto señalando **LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de: Una Camioneta marca FORD PICK-UP, color café; modelo 1981, motor hecho en México, número de serie AG1JYN-53513, Registro federal de automóviles número 6084654, capacidad 750 kilos, con placas de circulación RT 2069, bienio 1982-83, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 500,000.00 se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en tabla de avisos de este Tribunal por tres veces de tres en tres días. **CONVOCANDO POSTORES.**—Toluca México, a 10 de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1136.—7, 9 y 12 Marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 80/84.  
Segunda Secretaría.

**IRMA OROZCO VIVEROS.**

**RICARDO SANCHEZ MOLINA**, demanda en la Vía Ordinaria Civil de Divorcio Necesario, haciéndole de su conocimiento que debcran apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1186.—9, 22 Marzo, y 3 Abril.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 218/84.  
Segunda Secretaría.

**MERCEDES MADRID SANTA ANA Y LAS MENORES**  
**ARACELI GARCIA MADRID, EMMA GARCIA MADRID.**

**ROBERTO HERNANDEZ REYES**, la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 47, de la manzana I, de la Colonia Evolución Super 22, de esta Ciudad, que mide y colinda; **AL NORTE**, 16.82 Mts. con lote 46; **AL SUR**, 16.82 Mts. con lote 48; **AL ORIENTE**, 9.00 Mts. con Calle uno (fuente de diana); **AL PONIENTE**, 9.00 Mts. con lote 22; Sup. 151.00 M2. Haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este para apersonarse en el Juicio por sí o por apoderado apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se le harán por Estrados de este Juzgado aún las de carácter personal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO. Ciudad Nezahualcóyotl, México a seis de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1188.—9, 22 Marzo, y 3 Abril

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente Núm. 334/984 **CECILIA PRADO BERNAL** promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del inmueble ubicado en el Poblado de Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, siendo un terreno de labor que adquirió de la Sra. Josefina Prado Bernal: Mide al **NORTE** 67.00 Mts. con Calle Manuel Bernal, **SUR** 62.40 Mts. con Josefina Eufrosina Prado Bernal, **PONIENTE** 30.40 Mts. con Martiniano Prado, **ORIENTE**, en dos líneas la primera de 40.30 Mts. y la segunda de 5.00 Mts. con Calle. Tiene una superficie de 2,262.00 Mts.2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de diez en diez días, haciéndose saber a quienes se crean tener derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a seis de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1187.—9, 26 Marzo, y 9 Abril.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

**CENORINA PRADO BERNAL**, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de labor ubicado en el poblado de Santiago Miltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias. **NORTE**. 63.20 Mts. con Josefina Eufrosina Prado. **SUR**. En dos colindancias la primera 51.50 Mts., con calle, Diego Rivera, la segunda 15.50 Mts. con depósito de agua. **PONIENTE**. En dos colindancias la primera de 3.50 Mts., con predio de Martiniano Prado y la segunda de 17.50 Mts. con depósito de agua. **ORIENTE**. 23.54 Mts. con calle. Superficie 1,128.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—6 de Marzo de 1984.—C. Licenciado Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

1189.—9, 26 Marzo, y 9 Abril.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

**ROBERTO MARTINEZ MARTINEZ** por su propio derecho, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, y con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente 240/84, Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuum, sobre un inmueble denominado **COMIXCO**, ubicado en San Pedro Xalostoc, Estado de México, con superficie de 3,372.50 M2. y **AL NORTE** 95.50 mts. León Martínez, **AL SUR**: 94.50 mts. con Sra. Juana Paula Luna Esquivel, **AL ORIENTE** en 37.50 mts. Antonio Martínez, y **AL PONIENTE** en 33.50 mts. con protección de las Torres de Alta tensión de la Compañía de Luz y Fuerza. S.A.

Para su publicación por Tres Veces de Tres en tres días en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca.—Ecatepec de Morelos, Méx. tres de marzo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

1193.—9, 14 y 19 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

MICAELA GOMEZ.

CARMEN VARGAS GOMEZ, VICTORINA VARGAS GOMEZ, FRANCISCO VARGAS GÓMEZ y MARGARITA BARRERO PONCE, en el expediente número 348/84, relativo al juicio Ordinario Civil, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión, de una casa ubicada en la Ciudad de Toluca Edo. de México, marcada con el número 614 de la calle de Constituyentes poniente, antes con los números 32 y 34 de la segunda calle de Filisola de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 14.35 metros con Rafael Vargas, AL SUR 14.63 metros con Avenida Constituyentes Poniente, por donde le corresponde el número 614; al Oriente 20.95 metros con Arturo Palacios y al Poniente 20.33 metros en el juicio dentro de Treinta Días; siguientes a partir de la última publicación apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en esta Ciudad.—Toluca, México, a 6 de marzo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario. P.D. SERGIO PEÑA Granados.—Rúbrica.

1195.—9, 22 Marzo y 3 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 73/84  
PRIMERA SECRETARIA

JULIA HERNANDEZ CRUZ.

ISABEL HERNANDEZ ALDAY Y EULOGIO OLIVERA OLIVA, le demanda en la vía Ord. Civil, el lote de terreno número 46, de la manzana 78 de la Colonia Agua Azul Grupo "C" Sup. 23, de esta Cd., que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 45; AL SUR: 17.00 mts. con lote 47; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle Lago Gran Oso; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 21, se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias de traslado, apareciendo de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 1o. de febrero de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1196.—9, 22 Marzo y 3 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 76/84  
SEGUNDA SECRETARIA

JULIA HERNANDEZ CRUZ.

MIGUEL ANGEL VALDEZ MARTINEZ Y JOSE LUIS VALDEZ MARTINEZ, demandan en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 78 Colonia Agua Azul Grupo "C", Super 23, que mide y linda AL NORTE: 17.00 mts. con lote 19; AL SUR: 17.00 mts. con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 45; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Lago Cuanacacha de esta ciudad, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial de la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1197.—9, 22 Marzo y 3 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 141/983  
PRIMERA SECRETARIA

JULIA HERNANDEZ CRUZ.

MARIA ALICIA VIRGINIA ESCOBAR le demanda en la vía Ord. Civil, la Usucapión del lote de terreno número 44 de la manzana 78, de la Col. Agua Azul, Grupo "C", Super 23, de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 17.00 mts. con lote 43; AL SUR: 17.00 mts. con lote 45; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle Gran Oso; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 19, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquense por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd., Nezahualcóyotl, México a 1o. de febrero de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acdos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1198.—9, 22 Marzo y 3 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 72/84  
SEGUNDA SECRETARIA

JULIA HERNANDEZ CRUZ.

MARIA GONZALEZ VALDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 19 de la manzana 78, Colonia Agua Azul Grupo "C" Super 23, que mide y linda; AL NORTE: en 17.00 mts. con lote 18; AL SUR: 17.00 mts. con lote 20; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 44; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Lago Cuanacacha, de esta ciudad, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial de la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1199.—9, 22 Marzo y 3 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del expediente número 918/83, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Juan Carlos Durán Lara, endosatario en procuración de Bancam, S.A., en contra de Juan Acra Carmona, el Ciudadano Juez dictó un auto, señalando las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de; el 25% del bien inmueble que se encuentra ubicado en la calle 5 de febrero número 13 entre Nigromantes y Miguel Hidalgo poniente de esta ciudad de Toluca, México, con los siguientes datos; propiedad señor Juan Manuel Acra Carmona, medidas y colindancias, NORTE: 41.35 metros con calle el Nigromante AL SUR: dos líneas de 8.00 y 28.40 metros con calle Miguel Hidalgo; AL ORIENTE: 26.50 metros con calle 5 de febrero; AL PONIENTE: 3 líneas 25.58 metros, 12.17 y 30.68 metros con propiedad de Herederos de Enrique Soto y Doctor Aurelio Arratia. Debiendo servir de base para el remate el 25% de la cantidad de \$ 20'761,000 00 en que fué valuado por peritos, se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado, en tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de nueve días, convocando postores. Toluca, México, a 5 de marzo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1200.—9, 14 y 19 Marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

A LOS SEÑORES ELENA ALBARRAN DE BERISTAIN Y  
CARLOS BERISTAIN BANNARS.

ANDRES GUZMAN RUDINO, ha promovido ante éste juzgado el juicio Ordinario Civil, en contra de ustedes bajo el expediente número 1044/83-2 Segunda Secretaria, en el que por auto de fecha dieciséis de febrero del año en curso, se ordenó emplazar los a juicio haciéndoles saber que deberán presentarse ante este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de Treinta Días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del juzgado una copia íntegra de la presente Resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones por rotulón o por Boletín Judicial, fijándose en las puertas del juzgado.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días se expiden a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica 1201.—9, 22 Marzo y 3 Abril

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

EXP. 210/84-2a.

ISABEL HERRERA VIUDA DE GAMBOA, promueve ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, respecto del lote de terreno de su propiedad, denominado "SIN NOMBRE", ubicado en la Colonia Acueducto Tenayuca, Municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 12.30 mts. con Jorge Hinojosa; AL SUR: 12.30 mts. con Rafael Pérez AL ORIENTE: 10.00 mts con camino público; ahora Calle Pimas; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con propiedad Particular, teniendo una superficie de Ciento Veintitres metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación en ésta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el mencionado inmueble, pasen a deducirlo a éste juzgado en términos de Ley, dado a los veintinueve días de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1202.—9, 26 Marzo y 9 Abril

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ  
DE ROMERO.

ALEJANDRA ROMERO LOPEZ, en el expediente número 45/84, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION de los lotes de terreno número 42 y 43 de la manzana 89 Super 43 de la Colonia Ampliación Villada de este Municipio de ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 17.15 metros con lote 41; AL SUR: 17.15 metros con lote 44; AL ORIENTE: 18.00 metros con calle San Angel; AL PONIENTE: 18.00 metros con lotes 17 y 18 y con una superficie total de 308.70 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaria de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintinueve de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El Primer Secretario de Acdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1203.—9, 22 Marzo y 3 Abril

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM: 645/83  
PRIMERA SECRETARIA

BERNARDA DOMINGUEZ SANCHEZ.

ISAIAS SANCHEZ SARMIENTO, la demanda en la via Ordinaria Civil sobre USUCAPION del lote de terreno número 12 manzana 38 de la Colonia Vicente Villada de esta ciudad que mide y colinda; AL NORTE: 21.50 mts. con lote número 11; AL SUR: 21.50 mts. con lote número 13 AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle Abelardo Rodríguez; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote número 10 con una superficie de 215.00 mts. haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de publicación quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por el apoderado se seguirá en rebeldía y las posteriores se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 1204.—9, 22 Marzo y 3 Abril

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM: 30/84  
SEGUNDA SECRETARIA

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

JOSE CARMEN CARRILLO OLAGUE, la demanda en la via Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 6, manzana 35, de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote núm. 5; AL SUR: 21.50 mts. con lote núm 7; AL ORIENTE: 10.00 mts. con la calle Abelardo L. Rodríguez; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote núm. 25; sup. 215.00 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1205.—9, 22 Marzo y 3 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 69/84 PABLO HERNANDEZ TOVAR, promueve diligencias de Información de dominio, respecto de un terreno ubicado en San José Mezapa, Méx., que mide y linda; NORTE: 31.45 metros con camino; SUR: 27.30 metros con Andador; ORIENTE: 44.95 metros con Elena Cruz Olivares Benítez; PONIENTE: 60.75 metros con Martha Olivares Benítez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, Tenango del Valle, México, a 6 de marzo de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1207.—9, 14 y 19 Marzo

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM: 1212/83  
SEGUNDA SECRETARIA

CARMELO RAMIREZ REYES.

ROSA DIAZ GONZALEZ, la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 48, manzana 61, de la Colonia Ampliación Villada Super 43 de esta ciudad que mide y colinda; AL NORTE: 17.15 mts. con lote 47; AL SUR: 17.15 mts. con lote 49; AL ORIENTE: 09.00 mts. con calle 6 o Ermita; AL PONIENTE: 09.00 mts. con lote 23, superficie 154.35 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1206.—9, 22 Marzo y 3 Abril

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

EXP. 31/1984, HERMINIA TELLEZ DE RIOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar derechos que adquirió respecto de un bien inmueble ubicado en el "CERRO" de la Colonia Morelos, Mpio. de Atlacomulco, Méx., mide y linda; NTE. 19.80 con Rogelio Escobar; SUR 19.80 con Isallas Monroy; OTE. 10.00 metros con calle de Oyamel; PTE. 10.00 metros con Julián Galán; SUPERFICIE TOTAL: 198.00 Mts2. Juez ordenó. publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos y Gaceta de Gobierno y otro periódico de Mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., persona interesada dedusca derechos en términos de Ley, El Oro, Méx., a 3 de Febrero de 1984.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

1213.—9, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 359/84 MARIA ELENA LEON ALVAREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble de temporal ubicado en Santa Juana, Segunda Sección en el lugar llamado Rancho San Bernabé, perteneciente al Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en calidad de única propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 25.00 metros con terreno del señor Raymundo Rojas; SUR, 22.00 metros con terreno del señor Norberto Gómez Valdés; AL ESTE, 50.00 metros con terreno del señor Benigno Alvarez Hernández; AL OESTE 52.00 metros con terrenos de la señora Juana Hernández Vda. de Alvarez, para su publicación correspondiente en los periódicos Gaceta de Gobierno y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, dentro de tres días, y con el objeto de que si alguna

persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 6 de marzo de 1984.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Aipizar.—Rúbrica.

1215.—9, 14 y 19 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

CIRA MAYORGA OSORIO, bajo el expediente marcado con el número 100/984, promueve ante éste Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de diez años, sobre un terreno ubicado en el Barrio de San Miguel perteneciente a éste Municipio de Zumpango, México el cual contiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 97.00 metros con Margarita García; al SUR 97.00 metros con Sotero de la Cruz, AL ORIENTE 70.00 metros con Wenceslao Labra y AL PONIENTE: 70.00 metros con Pascual García, con una superficie total aproximada de 6,790 metros Cuadrados; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México a los 29 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1216.—9, 14 y 19 marzo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 311/83, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCOMER, S. A. en contra de J. REFUGIO MENDOZA GOMEZ y/o OFELIA RUBI DE MENDOZA, el C. JUEZ señaló los ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de UN TERRENO ubicado en términos del poblado de San Gaspar perteneciente a la Cabecera del Municipio de Villa Guerrero, Méx., del Distrito Judicial de Tenancingo, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 75.00 metros con David Rubí; AL SUR 18.00 metros con Modesta Hernández; AL ORIENTE 172.00 metros con Tomás Rubí; AL PONIENTE, 172.00 metros con Arroyo de los ACUILOTES con una superficie total de 6,700.00 Mts2. (Seis mil setecientos metros cuadrados) que fue embargado en el juicio de referencia, sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$368,500.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta de Gobierno del Estado.—Toluca, México, a quince de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1217.—9, 14 y 19 marzo

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 92/83 deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARGARITO ROSENDO FRANCISCO en contra de MARIO MEDINA NERY, el C. Juez señaló las ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: una camioneta marca Dino 3200 tipo estacas 3 tonedadas, diesel, color azul modelo 1982, número de serie ..... E2532-07966-8-2, motor con media vida, sin acumulador que fue embargado en el juicio de referencia sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$442,055.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100), en que fue valuado por los peritos nombrados, para su publicación por tres veces dentro de tres días en la Gaceta de Gobierno de esta Ciudad. Convoquen Postores. Toluca, México a siete de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—1218.—9, 14 y 19 marzo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PABLO ORIARD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA ORIARD, SALVADOR Y JULIA ORIARD ESTADA, LINO SORIANO E HILARIO VALENCIA Y SOCIOS Y AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

HILDA Y RUBEN ROMERO TORRES, en el expediente número 2121/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 41 de la manzana 43 de la Colonia Agua Azul Sección Los Pirules de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 40. AL SUR: 17.00 metros con lote 42; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Lago Guanacacha, AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 16 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si ni lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 29 de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1209.—9, 22 marzo y 3 Abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente No. 1651/83, la señora CANDELARIA GRACIELA URIBE DE MIRANDA, promueve ante éste Juzgado, diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno ubicado en San Francisco Chimalpa, Naucalpan de Juárez, México, el predio denominado EL PERAL, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE en 15.80 y 17.40 m. con Sucesión de Ventura García; AL SUR 35.60 metros con camino vecinal; AL ORIENTE en 70.60 metros con señor Alejandro Valente; AL PONIENTE 53.00 metros con Víctor Carbajal V., con una superficie de 2,080.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente, se expiden los presentes a los 24 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

1210.—9, 14 y 19 marzo

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente No. 1653/83, la señora CANDELARIA GRACIELA URIBE DE MIRANDA, promueve ante éste Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno ubicado en el poblado de San Francisco Chimalpa Naucalpan de Juárez, México, denominado el MIRADOR, con una superficie total de 2,410.00 mts2, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE en 25.60 metros con Suc. de Ventura García AL SUR 10.40 metros con camino y 50.00 metros con el doctor Roger Lara; AL ORIENTE en tres tramos de 37.00 metros con Elena Salinas de H. y 8.00 metros con camino; AL PONIENTE 69.00 metros con Alejandro Valente Galván.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente, se expiden los presentes edictos a los 24 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, de Acuerdos Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

1211.—9, 14 y 19 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 1166/82 deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por J. CARLOS BALLINA N. y otros endosatarios en procuración de BANCOMER, S. A. en contra de MA. DE JESUS TERRON NAVA el C. Juez señaló las ONCE HORAS DEL DIA DOS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Una fracción de terreno y construcción ubicado en la calle de Epigmenio de la Piedra No. 123 Colonia Morelos de esta Ciudad que mide y linda al Norte 17.50 metros con propiedad particular, al Sur 17.50 metros con propiedad particular, al Oriente 8.00 metros con propiedad particular y al Poniente 8.00 metros con calle Epigmenio de la Piedra que fue embargado en el Juicio de referencia sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$1'400.000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS) en que fue valuado por los peritos nombrados. Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta de Gobierno de esta Ciudad. Convoquen Postores.—Toluca, México, a 6 de marzo de 1984.—DOY FE C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1212.—9, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

Exp. 99/84 BERTHA PIÑA GUERRERO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una casucha ubicada en esta población, que mide y linda: NORTE 7.10 metros con Concepción Gutiérrez; SUR 7.10 metros con Consuelo Villegas y Melchor Montes de Oca; ORIENTE 34.00 metros con Florentino González; PONIENTE 34.00 metros con Av. Alvaro Obregón; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado Tenango del Valle México a 6 de marzo de 1984. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado.—P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1208.—9, 14 y 19 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

En expediente número 169, el señor IMELDA ESCAMILLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 9 mts. y linda con Vía; AL SUR mide 17 mts. y linda con Juana Avila; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Crescencio Quiñones; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Camino. Superficie de: 1,872 M2.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 13 de septiembre 1983.—El Registrador Público de la Propiedad. Lic. Máximo Reyes Contreras.—Rúbrica.

1192.—9, 14 y 19 Marzo.

**CLUB DEPORTIVO LA ASUNCION, S.A. DE C.V.**

**CONVOCATORIA**

Con fundamento en la Cláusula Décima Primera de nuestros Estatutos Sociales y de acuerdo con el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, misma que tendrá verificativo a las 18:00 hrs., el día 27 de Marzo de 1984, en el domicilio sito en las instalaciones del Club, en Metepec, Estado de México, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1983.
- 2.—Discusión y aprobación en su caso del Balance correspondiente al ejercicio fiscal del año de 1983.
- 3.—Elección o ratificación del Consejo de Administración.
- 4.—Fijación de emolumentos para los Consejeros y Comisario de la Sociedad.

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a concurrir a esta asamblea deberán depositar los títulos de sus acciones dos días antes de la fecha de su celebración en el domicilio social. Metepec, Méx., a 7 de Marzo de 1984.

**SR. PASCUAL HERNANDEZ R.**—Rúbrica.

PRESIDENTE.

1219.—9 Marzo.

**NOTARIA PUBLICA No. 10**

Tlalnepantla, Méx.

**AVISO NOTARIAL**

Mediante instrumento Publicado número veintitres mil seiscientos setenta volúmen cuatrocientos cuarenta de fecha veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, ante la fe del suscrito, la señora ANGELA HERNANDEZ AGUILAR VIUDA DE GARCIA, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes del señor ROBERTO GARCIA GARCIA radico la mencionada sucesión, aceptando el cargo de Albacea protestando su fiel y legal desempeño manifestando que se comprometerá a elaborar el inventario de los bienes que forma la citada herencia.

Para publicarse por dos ocasiones de diez días Ecatepec de Morelos, México a veintinueve de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ.

**LICENCIADO CARLOS OTERO RODRIGUEZ.** Rúbrica.  
1214.—9, y 20 Marzo.

**NOTARIA PUBLICA No. 10**

Tlalnepantla, Méx.

**AVISO NOTARIAL**

Mediante instrumento Público Número 23,674 volumen 434 de fecha 10 de marzo de 1984, otorgada ante la fe del suscrito, el señor Licenciado BASILIO ANTONIO ESPINOZA ROSALES, en su carácter de Albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE DE JESUS ESPINOZA CORTES, radico la mencionada sucesión, aceptando el cargo de Albacea protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que se comprometerá a elaborar el inventario de los bienes que forma la citada herencia.

Para publicarse por dos ocasiones de diez en diez días, Ecatepec de Morelos, México, a seis de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ INTERINO.

**LICENCIADO CARLOS OTERO RODRIGUEZ.**—Rúbrica.  
1194.—9, 20 Marzo.

**FE DE ERRATA**

Del Edicto 1090.

Dice:

términos de treinta días contados al siguiente al de la última publica-

Debe decir:

términos de treinta días contados al siguiente al de la última publica-

**ATENTAMENTE  
LA DIRECCION.**

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

**CONDICIONES**

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:00 Hrs. de los Jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES**

Por un año .....	\$ 2,000.00
Por seis meses .....	\$ 1,000.00
Mas gastos de envío	
Envíos Diarios .....	\$ 1,000.00
Envíos Semanales .....	\$ 3,000.00
Envíos Quincenales .....	\$ 2,400.00
Envíos Mensuales .....	\$ 2,210.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$5.00 c/u.  
Sección atrasada al doble.

**PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación .....	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones .....	20.00
Línea por tres publicaciones .....	30.00
Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$2,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$2,000.00 la página.	

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$2,000.00 la página \$1000.00 media plana y \$500.00 el cuarto de página

**PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:**

De tipo Popular .....	\$ 2,000.00	por plana o fracción
De tipo Industrial .....	\$ 3,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre .....	\$ 3,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género .....	\$ 3,000.00	por plana o fracción

**ATENTAMENTE**

**EL DIRECTOR**

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.